



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN
PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

OFICIO NÚM. SGPA/DGVS/

06172 /16

MÉXICO, D. F., A

22 JUN 2016

DR. RODRIGO ANTONIO MEDELLÍN LEGORRETA
INSTITUTO DE ECOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CIRCUITO EXTERIOR S/N, CD. UNIVERSITARIA
DELEG. COYOACÁN, D.F.
C.P. 04510- MÉXICO
Tel. 5622 9042, E-MAIL: medellin@ecologia.unam.mx

En atención a su solicitud para modificar la autorización de colecta científica otorgada con No. SGPA/DGVS/07161/15 de fecha 29 de junio de 2015, inherente al proyecto denominado "Conservación de mamíferos terrestres y aéreos mexicanos".

Al respecto, le comunico que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracción I, III y XXXIX de 9ª Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 32 fracción VI, XVIII, XXI, XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; en relación con los artículos 79, 80, 82, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y artículo 125 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre, esta dependencia autoriza la siguiente modificación a la licencia de colecta científica otorgada con el oficio No. SGPA/DGVS/07161/15:

- Se integran al equipo de colaboradores las siguientes personas: Marco Antonio Reyes Guerra y Daniela Adriana Cafaggi Lemus.

Finalmente, le notifico que este oficio deberá estar acompañado invariablemente del similar No. SGPA/DGVS/07161/15 y queda sujeto estrictamente a las condiciones establecidas en el mismo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE

SEMARNAT

YOLANDA AURORA ALANIZ PASINI.

C.c.p- C. Joel González Moreno.- Director General de Inspección de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros, PROFEPA. e-mail: vida_silvestre@profepa.gob.mx, jmejia@profepa.gob.mx
C. Miguel Ángel Espinosa Luna.- Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- e-mail: coordinacion.sgpa@semarnat.gob.mx
C. Fernando Sánchez Camacho.- Departamento de Análisis para el Aprovechamiento de Otras Especies. e-mail: fsanchez@semarnat.gob.mx

Archivo General 09/LV-0036/06/16
LESM/AGC/ES/OCT

c:oscar/modif/colecta/cientifica/_Rodrigo Medellin (nvos colaboradores) junio (15-06-16)

"Por uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Ejército Nacional número 223
Colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo
Código Postal 11320, Distrito Federal

Hoja 1 de 1